Ayuntamiento de Gijón/Xixón

Nº de verificación: **15250326645024657743**

Puede verificar la autenticidad de este documento en www.gijon.es/cev

Datos del expediente:	Asunto:
137387L/2022 **Ofertas de empleo y selección**	**SELECCION DE 3 PLAZAS DE TITULADO/A SUPERIOR (ESP.: ORIENTACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO), EN RÉGIMEN DE DERECHO LABORAL**
Datos del documento:	
Emisor: **01005989** Fecha Emisor: **16/02/2024**	

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

EL RESPONSABLE DE CENTRO GESTOR
Fdo. Francisco Javier Blanco García
--Este documento ha sido firmado electrónicamente--
16 de febrero de 2024

APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

Reunido el Tribunal de Selección se procede a la baremación provisional de los méritos de cada aspirante conforme a lo previsto en las Bases Generales que rigen la provisión de 3 PLAZAS TITULADO/A SUPERIOR, régimen de derecho laboral para el Área de Orientación, Formación y Empleo del Ayuntamiento de Gijón/Xixón (correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2022 de conformidad con las disposiciones 6.ª y 8.ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público)

Una vez realizada la valoración de aquellos aspirantes que *-según el autobaremo-* se encontraban en el orden de calificación que permitía completar la incorporación de aspirantes por orden de puntuación (aunque no hayan alcanzado el mínimo establecido) hasta un máximo del triple de plazas convocadas, se observa que la puntuación provisional que corresponde de dichos aspirantes es inferior a la que figura en el autobaremo del resto de aspirantes, con lo que el Tribunal acuerda que los/as siguientes aspirantes deberán presentar la documentación acreditativa de la puntuación que figura en el autobaremo en el plazo de 10 días hábiles desde la publicación del Anuncio de valoración de la fase de concurso.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL
***0517**	Luengo Martinez, Eva María	42,27
***8166**	Nava Terán, Mónica	40,37
***4753**	Menéndez Llorente, Francisco Javier	37,26

Plazo: de 19 de febrero a 1 de marzo de 2024.

El Secretario del Tribunal: Francisco Javier Blanco García